



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS

CLASE DE PROCESO	VERBAL (RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS)
DEMANDANTE	MANUEL SALVADOR Y ARMANDO RAFAEL CARRILLO TOBÍAS
DEMANDADO	ROSA MERCEDES CARRILLO TOBÍAS SIXTA TULIA CARRILLO TOBÍAS MARIA FRANCISCA CARRRILLO TOBÍAS CARMEN EDITH CARRILLO TOBÍAS
RADICACIÓN	47.288.31.03.001.2019.00049.00

Hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista por el término de un (1) día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

VER AQUÍ

**LUIS MIGUEL RIVAS MAESTRE
SECRETARIO**

CONSTANCIA: A partir del diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), comienza a correr el término del traslado de tres (03) días, para los efectos señalados en el artículo 101 del C.G.P.

**LUIS MIGUEL RIVAS MAESTRE
SECRETARIO**